

Nº 18/SEC/18

Valparaíso, 10 de enero de 2018.

A Su Excelencia  
la Presidenta de la  
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Declárase el 12 de marzo de cada año como el “Día Nacional del Trabajador Papelero”.”.

---

Hago presente a Su Excelencia que esta iniciativa de ley tuvo su origen en moción del Honorable senador señor Hernán Larraín Fernández y de la exsenadora señora Soledad Alvear Valenzuela.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado